# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
# FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

# RESOLUCIÓN DECANAL Nº 151-2024-FCE-D

Ayacucho, 05 de julio de 2024

Visto la solicitud de registro de trámite Nº 1289-2024 sobre aprobación de proyecto de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, el señor Saúl GÁLVEZ ESCRIBA, estudiante de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, con el documento indicado en la introducción presenta un proyecto de tesis titulado: Percepción de los estudiantes sobre sus competencias digitales en la práctica preprofesional de la Escuela Profesional de Educación Primaria, Ayacucho 2024, asesorado por el Dr. Rolando Alfredo QUISPE MORALES y solicita su aprobación y autorización para su ejecución;

De conformidad con lo previsto en el inciso c) del artículo 15º del Reglamento Reajustado de Grados y Títulos del Currículo de Estudios 2004 de las Escuelas de Formación Profesional de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, el proyecto de tesis que cuenta con opinión favorable se aprueba con acto administrativo y se autoriza su ejecución y sustentación en el término de un (01) año;

Estando con el dictamen y opinión favorable de la comisión revisora y dictaminadora con Dictamen N° 11-2024-CD/PT-DAECH-UNSCH de fecha 20 de junio de 2024, designada en concordancia con lo previsto en el inciso b) del artículo 15º del Reglamento de Grados y Títulos aludido en el párrafo precedente, integrada por los profesores Dr. Alejandro Máximo HUAMÁN DE LA CRUZ (presidente) y Dr. Heber YACCA POMA (miembro), por la aprobación del proyecto para su ejecución;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

**RESUELVE:**

**Artículo 1° APROBAR** el Proyecto de Tesis titulado: **Percepción de los estudiantes sobre sus competencias digitales en la práctica preprofesional de la Escuela Profesional de Educación Primaria, Ayacucho 2024**, presentado por el señor **Saúl GÁLVEZ ESCRIBA,** estudiante de la Escuela Profesional de Educación Primaria de la Facultad de Ciencias de la Educación.

**Artículo 2° AUTORIZAR** al estudiante solicitante la ejecución del proyecto de tesis aprobado en el artículo precedente y sustentación dentro del término de un año.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**Distribución:**
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Primaria
Dr. Alejandro M. HUAMÁN DE LA CRUZ
Dr. Heber YACCA POMA
Dr. Rolando A. QUISPE MORALES
Tesista
Archivo
VRTH/mqa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DECANO